



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP2470_3: Realizar la toma de datos y mediciones de consumos energéticos en un edificio o grupo de edificios, instalaciones u operaciones industriales o comerciales, transporte y servicios privados o públicos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2470_3: Realizar la toma de datos y mediciones de consumos energéticos en un edificio o grupo de edificios, instalaciones u operaciones industriales o comerciales, transporte y servicios privados o públicos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recopilar datos previos sobre el objeto de la auditoría, realizando un inventario de equipos, sistemas consumidores y facturas de energía para la planificación de los próximos trabajos de campo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Recopilar la documentación pidiendo a la organización auditada la información sobre el objeto auditado (proyecto de las instalaciones, planos, inventarios, fichas técnicas, entre otros), los suministros energéticos, combustibles, autoproducción de energía e incluyendo los datos históricos de consumo, los mantenimientos realizados y otros datos necesarios para la obtención de la situación energética actual.	☐	☐	☐	☐
1.2: Definir el inventario de sistemas y equipos consumidores de energía incluyendo por cada tipo información sobre su uso, antigüedad, marca, modelo, procesos asociados, tipo de fuente energética, potencia nominal, eficiencia y todos los datos necesarios para la determinación de sus características energéticas.	☐	☐	☐	☐
1.3: Solicitar la información relativa al tipo de actividad llevada a cabo dentro de los límites acordados para la identificación de las variables relevantes del consumo energético (horarios, número de trabajadores, calendario laboral, tipo de producción, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.4: Solicitar el historial de operaciones y eventos pasados que puedan haber afectado al consumo energético en el periodo cubierto a la organización auditada presencialmente o por escrito.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

1: Recopilar datos previos sobre el objeto de la auditoría, realizando un inventario de equipos, sistemas consumidores y facturas de energía para la planificación de los próximos trabajos de campo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Solicitar las auditorías energéticas o estudios previos referentes a la energía y eficiencia energética a la organización auditada presencialmente o por escrito.				
1.6: Solicitar la tarifa actual y proyectada de los suministros de energía incluidos dentro del alcance de la auditoría a la organización auditada presencialmente o por escrito.	☐	☐	☐	☐

2: Evaluar la fiabilidad, calidad y cantidad de la información aportada por la organización auditada antes y durante la realización de las visitas de campo con el objeto de complementar, ampliar, corregir y localizar en su contexto los datos proporcionados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Analizar la documentación recibida para generar un listado de información pendiente de recopilar durante las siguientes fases de la auditoría, siempre notificándolo a la persona responsable de la auditoría energética.	☐	☐	☐	☐
2.2: Inspeccionar físicamente las instalaciones a través de un recorrido real, verificando visualmente (y/o realizando un reportaje fotográfico) cada uno de los sistemas, procesos y equipamientos que utilizan energía.	☐	☐	☐	☐
2.3: Actualizar el inventario de los equipos y sistemas especificando las características técnicas (potencias nominales, clase de eficiencia, año, entre otros) y los horarios de usos propios, por sistemas, procesos y zonas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Comprobar los suministros energéticos revisando el inventario proporcionado por la organización: - Energía eléctrica. Tipo de acometida; alta, media, baja tensión. Contratación; condiciones contractuales de compra-venta. Potencia instalada y períodos. Uso de energías renovables y tipo si las hubiera. Generadores emergencia; potencia, autonomía, servicios que garantiza. - Combustible. Tipo de suministro; alta, baja presión, canalizado o por descargas. Contratación; condiciones contractuales de compra-venta. Equipamientos destinados a cogeneración, si los hubiera. - Autoproducción de energía. Tipo de la instalación de autoproducción. Contratación; condiciones contractuales de la venta de la energía producida. Tipo de gestión de autoconsumos y excedentes.	☐	☐	☐	☐
2.5: Recoger las rutinas de funcionamiento, el comportamiento de los usuarios, el historial de operaciones y eventos pasados que puedan haber afectado al consumo energético en el periodo cubierto por la auditoría, así como la	☐	☐	☐	☐

2: Evaluar la fiabilidad, calidad y cantidad de la información aportada por la organización auditada antes y durante la realización de las visitas de campo con el objeto de complementar, ampliar, corregir y localizar en su contexto los datos proporcionados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
documentación de diseño, funcionamiento y mantenimiento de los sistemas y equipos consumidores, para su inclusión como anexo del inventario identificando proceso y fuente de energía.				

3: Realizar una campaña de recogida de datos para la obtención del balance energético, los indicadores de desempeño y los cálculos relacionados con las oportunidades de ahorro energético y reducción de emisiones, mediante dispositivos de medida sobre las instalaciones o registros manuales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Completar el listado de sistemas y equipos que utilizan energía durante la visita incluyendo datos de potencias de equipos, horas de funcionamiento, porcentajes de carga de trabajo y el resto de los parámetros necesarios para la realización del balance energético.	☐	☐	☐	☐
3.2: Reflejar el plan de monitorización detallado gráficamente sobre los planos del objeto auditado detallando los equipos medidores a instalar, los puntos en los cuales se instalarán y los parámetros que se medirán.	☐	☐	☐	☐
3.3: Definir el periodo de medida con el fin de representar un ciclo operativo completo y todos los modos de operación de la instalación que se está midiendo diferenciando entre medición continua y medición puntual.	☐	☐	☐	☐
3.4: Recopilar las mediciones identificando el origen y procesando los datos con el objetivo de que éstos sean representativos, fiables y relevantes para el análisis.	☐	☐	☐	☐
3.5: Realizar la medida y registro de datos por personal técnico especializado mediante el empleo de equipos técnicos adecuados al uso y con sus necesidades de calibración adaptadas a los requisitos de las mediciones a obtener.	☐	☐	☐	☐
3.6: Ejecutar los trabajos de medición de consumos y otros parámetros siguiendo las directrices del plan de seguridad y de emergencias relacionado con las instalaciones y con el proceso de manipulación de las instalaciones eléctricas o térmicas, informando puntualmente a la organización sobre las dificultades o imprevistos que surjan durante la ejecución de los trabajos.	☐	☐	☐	☐



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU